En Cartagena de Indias, el día veintisiete (27) de noviembre de 2015, siendo las 9:30 a.m., en el despacho de la Rectoría de la Institución Universitaria, se dio inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar.

Actúa como Presidente de la sesión del Consejo Directivo, el Maestro HERNANDO PEREIRA BRIEVA, en calidad de Delegado del Presidente de la República y como Secretaria ELZIE TORRES ANAYA, Secretaria General.

El Presidente de la sesión, HERNANDO PEREIRA BRIEVA, saluda a los miembros del Consejo Directivo asistentes a la sesión.

Luego se procede con la lectura del Orden del día, así:

ORDEN DEL DIA

- 1. Verificación del Quórum.
- 2. Aprobación Acta Anterior.
- 3. Presentación Ejecución Presupuestal a 30 de Octubre de 2015.
- 4. Titulación
- 5. Revisión de compromisos.
- 6. Proposiciones y Varios.

El Presidente de la sesión del Consejo Directivo, sometió a consideración el Orden del día, para la aprobación por parte de los miembros de Consejo Directivo presentes. Revisada la Agenda, se aprueba por unanimidad por parte de sus miembros.

Seguidamente se procede al desarrollo del orden del día, así:

1. Verificación del Quórum

La Secretaria General del Consejo Directivo verifica la asistencia de los miembros, constatando la existencia de quórum para adelantar la sesión. Están siete (7) de los miembros con voz y voto, y la Rectora. Así lo informa la Secretaria de la Sesión, al señor Presidente.

HERNANDO PEREIRA BRIEVA LEOBARDO MARRUGO MUÑOZ ANIBAL OLIER BUENO ESTELA BARRETO ALVAREZ LAURINA CABALLERO DE DÍAZ FABIAN RENGIFO MIROSLAV SWOBODA GARCIA SACRA NADER DAVID Rep. Presidente de la República

Rep. Sector Productivo

Rep. Exrectores

Rep. Directivas Académicas

Rep. Egresados

Representante de los Estudiantes

Rep. Docentes

Rectora

Presentaron excusas, por inconvenientes para asistir a esta sesión:

WILLIAM VALDERRAMA HOYOS WILLIAM MENDIETA MONTEALEGRE ELZIE TORRES ANAYA Rep. Gobernador

Rep. Ministra de Educación

Secretaria General

1/s

2. Aprobación Acta Anterior

Se procedió con la lectura al Acta Nº 007 de 27 de octubre de 2015, y se puso a consideración de los presentes, la cual fue aprobada por los miembros asistentes del Consejo Directivo.

3. Presentación de la Ejecución Presupuestal a 30 de octubre de 2015

La Rectora inicia explicando que los ingresos se han ejecutado en un 87%, y la ejecución gastos e inversión está en el 68%, y argumenta que se encuentra complacida con la ejecución puesto que en noviembre hubo un buen movimiento.

El Presidente de la sesión, le solicita explicación acerca de la ejecución de los cursos de los sábados puesto que está en el 125%. La Rectora responde que la proyección se ha realizado de acuerdo con la ejecución del año anterior, proyectada al año siguiente. Sin embargo, el presente año la participación de la comunidad es tan importante que se abrieron los cursos de los sábados también en la Jornada de la tarde, lo cual incide en que el ingreso sea mayor de lo proyectado.

La Rectora continúa explicando el informe de ejecución presupuestal de ingresos y de gastos correspondientes al mes de octubre, el cual es analizado en sus partes con detalle y avalado por los miembros del Consejo Directivo.

4. Titulación

La Rectora presenta ante los honorables miembros del Consejo Directivo, la solicitud de titulación señor Iván González García para ser sometida al proceso de titulación, como experto de las Artes Escénicas.

El Representante de los ex rectores, ANÍBAL OLIER, argumenta que conoce la trayectoria artística del señor Iván González, y reconoce los aportes realizados como profesor de la antes Escuela de Bellas Artes, además argumenta que es importante que la Institución Universitaria tenga en cuenta la solicitud realizada para su titulación.

La Representante de las Directivas académicas, interviene para indicar cómo se adelantó el proceso correspondiente a esta solicitud, la cual inicia con la entrega de la documentación con la respectiva solicitud para el estudio que luego es llevado al Consejo Académico en la sesión de 7 de julio de 2015, con los respectivos avales logrados en el Consejo Académico del 26 de Noviembre de 2015; cumpliendo con todo lo estipulado en el Acuerdo de Consejo Directivo para este fin.

El procedimiento se da con la revisión de la hoja de vida y los respectivos documentos de soportes y reconocimientos con los certificados y los impresos de las programaciones y reconocimientos y los artículos, textos y publicidad reconocidos por la de prensa. Los documentos fueron estudiados por la Vicerrectora Académica y por el Director de Programa de Artes Escénicas, luego se realizan los ajustes acerca de la hoja de vida y de las competencias pedagógicas, para proceder con la solicitud de titulación ante el Consejo Directivo.

Resalta que durante la trayectoria de más de 20 años de ejercicio como gestor del teatro, ha demostrado sus competencias y condiciones, que le han habilitado para ejercer la docencia con la idoneidad y experticia requerida para este campo laboral, de los cuales ha ejercido la docencia por más 10 años en la anterior Escuela de Bellas Artes y ha estado vinculado con proyectos y talleres con la Institución Universitaria

The Was

Bellas Artes y Ciencias de Bolívar. Por esto, se hace necesario elevar su dignidad como artista al optar por el título profesional, dado que su trabajo ha influido con su vida artística, en el arte al nivel local, regional y nacional, desempeñando cargos importantes como asesor del Ministerio de Cultura y del Director del Teatro Adolfo Mejía. De igual forma resalta, que ha mantenido la continuidad como hombre del teatro y ha realizado estudios y talleres y la Evaluación del estado del teatro en la región del caribe. También ha escrito varios libros, entre otros El Paga Diario y Teatro para niños. Los argumentos se centran también en la experiencia en el campo de la dramaturgia, demostrada con la publicación varias obras teatrales, como El cuarto bate y Datos para un Bolero.

El Consejo Directivo ratifica que con las razones expuestas y revisado todo el procedimiento de las condiciones requeridas en concordancia con la Resolución de Titulación que se expidió para tal efecto, con los valores ponderados para efecto de la Titulación. De igual forma resalta la producción artística y la entrega que tanto en el teatro como en la dramaturgia, ha demostrado el Señor Iván González García, con las calidades que se suman a la de los expertos que se han titulado y que merece que él entre a formar parte de esta selecto grupo de artistas que han formado generaciones en el campo artístico.

El Consejo Directivo, concluye que con las razones expuestas, avala la Titulación del Señor Iván González García para otorgarle el Título de Maestro en Artes Escénicas, en sesión especial que organice la Institución Universitaria a finales del presente año.

5. Revisión de compromisos

Se revisan los compromisos consignados en el Acta del Consejo Directivo Nº 007 de 27 de Octubre de 2015:

- El Representante de los ex rectores solicita que los Acuerdos del Consejo Directivo, se manden por pdf. Tarea que debe cumplir la Secretaria General, puesto que es quien tiene el control del tema. Ellos se envían inicialemente en word para ser revisados. Responsable: Secretaria General.
- 2. La Representante de las Directivas Académicas. Acerca de la importancia del registro en un documento de los egresados de los 15 Años de la UNIBAC, con proyectos premiados y más destacados por programa. Argumenta que este documento ya lo ha iniciado el Programa de Artes Plásticas, previendo una publicación que dé cuenta del quehacer de nuestros egresados para la acreditación. Responsable: Vicerrectora Académica y Directores de Programas.
- 3. El Representante del Sector Productivo solicita el informe preliminar de la visita de revisión de la Contraloría, realizada para el control de la gestión y de resultados con la calificación total de 92.9 puntos y cuál ha sido el plan de mejoras de la Institución, con relación al informe fiscal de la visita. El informe definitivo lo envió la Rectora a los miembros del Consejo Directivo y lo presentó en le presente sesión en físico,
- 4. La Rectora. Invitación a los miembros del Consejo Directivo, para que participen de los grados de la Primera Cohorte de la Materia en Historia del Arte, del Convenio UDEA - UNIBAC. Losa Grados se realizaron en el marco del Congreso Internacional de Artes en el Caribe y estuvieron 3 de los miembros del Consejo Directivo.

5. Proposiciones y Varios.

La Representante de las Directivas Académicas de común acuerdo con la Rectora, proponen condecorar con la máxima distinción de la Unibac al Gobernador del Departamento de Bolívar por la invaluable labor desarrollada en favor de las artes y de las cultura local y regional, por su apoyo como gobernante al desarrollo de la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar y le reconoce su sensibilidad y apoyo decisivo para con los procesos culturales de la región caribe.

El Consejo Directivo en pleno acoge esta solicitud, y aprueba dicha proposición, de la Condecoración con la Medalla Epifanio Garay, para los personajes ilustres que han influido en la vida institucional, local, regional y nacional con proyección internacional, y que en esta oportunidad le será entregada al Gobernador del Departamento de Bolívar Doctor JUAN CARLOS GOSSAIN ROGNINI, en sesión especial que programe la Institución Universitaria Bellas Artes y Ciencias de Bolívar, de ser posible, en el marco del evento de presentación del Edificio Contemporáneo de Unibac.

Se levanta la sesión de Consejo Directivo a las 11:30 a.m., del día veintisiete (27) de noviembre de 2015, realizada en el despacho de la Rectora de la UNIBAC.

Se firma por quienes intervinieron en ella, después de haber sido leída y aprobada por los miembros de Consejo.

Dado en Cartagena de Indias, a los 27 NIV2

HERNANDO PEREIRA BRIEVA

Presidente

ELZE TORRES A